



Fecha: 3 de marzo de 2016

Convocatoria: 2016-17-30

Categoría de empleo: Profesional (Facultad)

FLSA: EXENTO

**ACERVO DE CANDIDATOS(AS)
FACULTAD DE JORNADA PARCIAL**

Materia o Disciplina

Requisitos Mínimos

Escuela de Ingeniería

-Ingeniería Eléctrica

Doctorado en Ingeniería Eléctrica y experiencia en:

- Controles
- Power

Solicitudes: Favor de radicar su solicitud, resume, formularios de auto-identificación, transcripción de créditos no más tarde del 17 de abril de 2017 a:

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Bayamón
Oficina de Recursos Humanos
500 Carr. Dr. John Will Harris
Bayamón, PR 00957

- Solicitudes recibidas personalmente o por correo deberán acompañarse del resume, transcripción de créditos y de los formularios de auto-identificación (Veterano y Persona con Impedimento) disponibles en la Oficina de Recursos Humanos o en la siguiente página web www.inter.edu.
- No consideramos solicitudes incompletas; o que no cumplan con los requisitos mínimos; o enviadas por correo electrónico.
- Personas cualificadas con algún impedimento que deseen acomodo para la entrevista, pueden comunicarse a la Oficina de Recursos Humanos al (787)- 279-1912-ext. 2056.
- Los solicitantes de esta convocatoria se considerarán únicamente para esta vacante.
- La ocupación de los puestos en este anuncio dependerá de la matrícula para el término académico correspondiente u otros criterios institucionales.
- **Se exhorta a mujeres calificadas a solicitar.**

La información que antecede ha sido formulada para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumbente del puesto. No deberá interpretarse como una lista taxativa de los deberes y responsabilidades relacionados con el desempeño de las funciones del puesto. La Universidad Interamericana de Puerto Rico se reserva el derecho de enmendar y ajustar este documento de acuerdo a las necesidades institucionales.

Patrono con igualdad de oportunidades en el empleo que toma acción afirmativa en el empleo de mujeres, veteranos protegidos y personas con impedimentos (M/F/H/V)